

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0142

Fecha: 05/09/2022 Página Web Rama Judic

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2021 00460	Verbal	EDGAR SANCHEZ SANCHEZ	ADELA TOVAR MANRIQUE	Auto requiere REQUIERE al demandante con el fin de que DESIGNE un nuevo apoderado judicial o en su defecto, informe al despacho si requiere se le designe un abogado en amparo de pobreza, o a través de la Defensoría del Pueblo para que	02/09/2022		
41001 31 10003 2022 00044	Verbal	ALEJANDRO ARTUNDUAGA ARIAS	NINI JOHANNA SALAS	Auto requiere se le requiere al abogado del demandante con el fin de que realice los trámites tendientes a registrar las medidas cautelares en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva.	02/09/2022		
41001 31 10003 2022 00044	Verbal	ALEJANDRO ARTUNDUAGA ARIAS	NINI JOHANNA SALAS	Auto requiere se REQUIERE al señor Artunduaga Arias con el fin de que cumpla con el pago de la cuota provisiona de alimentos impuesta a través de la providencia del 09 de junio de 2022,	02/09/2022		
41001 31 10003 2022 00067	Verbal	ALDEMAR CAMACHO SALCEDO	YINA PAOLA RETAMAL QUIMBAYA	Auto requiere se le requiere al abogado del demandante con el fin de que realice los trámites tendientes a registrar las cautelas en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos	02/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/09/2022 Página Web Rama Judicial, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JIMMY G. ACEVEDO BARRERO
SECRETARIO